

Ciervo Colorado

Cervus elaphus Linnaeus, 1758

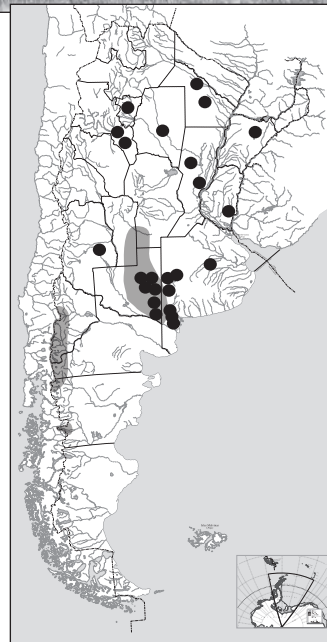
Otros nombres comunes: ciervo, ciervo rojo, ciervo rojo europeo, ciervo noble; red deer, european red deer.



Descripción

Se trata del cérvido más renombrado por sus dotes como trofeo de caza. En efecto, su gran porte, su esbeltez y la majestuosidad de su cornamenta lo hacen apetecible para la mayoría de los cazadores. La coloración es predominante pardo rojiza, con la parte interna de las patas y la zona que rodea la cola de color blancuzco. Las crías tienen pelaje canela, con una franja dorsal oscura y manchas blancas alrededor del cuello, torso y flancos.

El peso de los machos se sitúa aproximadamente entre los 150 y 250 kg, mientras que las hembras oscilan entre los 80 y 120 kg. En los machos la altura en la cruz varía entre 1,20 y 1,50 m, y la longitud se sitúa entre 1,80 y 2,10 m. Las hembras son algo menores y no poseen cornamenta. En su lugar de origen, Eurasia, se observa una gran diversidad en el tamaño de los ejemplares según las zonas. Mientras que en Escocia se encuentran animales que pesan 100 kg, en Siberia pueden llegar a los 300 kg. Los ejemplares adaptados a la Argentina tienden a ubicarse en un punto intermedio. En cuanto a la cornamenta, cabe acotar que se



renueva anualmente, se cae en primavera y se restituye hacia fines del verano. Crece recubierta de una felpa –se dice entonces que el asta está “retobada”– que luego desaparece al frotar las astas contra los troncos. Al crecer, cada año suele aparecer una nueva punta, pero esto no es una regla infalible. Se presume que factores climáticos y alimenticios pueden influir en el crecimiento de los cuernos.

Comportamiento

Podría definírsele como un animal sociable. Solo los machos adultos más poderosos –una vez finalizada la época reproductiva– hacen vida solitaria. Las hembras se mantienen en manadas junto a sus crías y los machos jóvenes se reúnen en grupos de “solteros”. En espacios boscosos grandes se juntan hasta 20 miembros entre hembras y crías, mientras que en reservas o lugares protegidos pueden reunirse hasta un centenar de ejemplares. En casos de manadas muy grandes, el estatus social se complica y se forman subunidades más pequeñas dentro del conjunto mayor, lideradas por una hembra. Ante el peligro, la líder olfatea el aire con el cuello estirado y el cuerpo tieso, dirigiendo los pabellones auriculares hacia el lugar de donde proviene la alarma. Cuando se evidencia el peligro emite fuertes gritos y la manada completa inicia la huida en fila india encabezada por la hembra dominante.

Hacia fines del verano o principios del otoño, los machos abandonan sus territorios y comienzan la búsqueda de las hembras. Este período es denominado “brama” por los fuertes sonidos que emiten durante la noche como señal de posesión. En efecto, cada macho se apodera de un número de hembras. Esta tenencia dura aproximadamente una semana, pues el animal pierde vitalidad por no alimentarse lo suficiente al estar dedicado al cuidado de su harén y por su constante excitación. Es así como un nuevo macho intentará sustituir al dueño del harén. Las peleas que tienen lugar en estas ocasiones son imponentes por la furia con que se enfrentan y el ruido fortísimo que ocasiona el choque de las cornamentas.

Los acontecimientos se suceden como se detalla a continuación:

- a) El desafiante se acerca e intercambia bramidos durante un breve lapso.
- b) Después comienzan a caminar paralelamente hasta que uno se enfrenta a su oponente y baja sus astas.
- c) El otro macho se da vuelta con rapidez y ambos chocan con violencia, entrelazándose las astas y empujándose con gran fuerza. Cuando uno logra hacer retroceder varios metros al otro, en ese empuje este último se da por vencido.

Durante la época de celo un macho se peleará unas cinco veces. El 23 % de los machos de una isla de Escocia sufrió heridas durante un período de celo y el 6% quedó lesionado en forma permanente. Mu-

chas veces el macho ganador pierde parte del harén por haberse ido algunas hembras, durante la pelea, con machos jóvenes que estaban merodeando el lugar para aprovechar la ocasión y conquistarlas.

Cabe acotar que en las poblaciones de nuestro país el celo dura cerca de un mes, mientras que en su lugar de origen solo dos semanas, aproximadamente.

La gestación es de 33 a 34 semanas, transcurridas las cuales la hembra se retira a un lugar apartado para dar a luz una cría en la mayoría de los casos. Apenas unas horas después, el cervatillo ya camina y come con normalidad. Entre los 20 y 30 días la hembra vuelve al rebaño y una semana más tarde comienza a rehusarse al amamantamiento, obligando al cervato a alimentarse por sus propios medios. Recién alrededor de los ocho meses se produce el destete definitivo, aunque los lazos de unión siguen manteniéndose. La tasa de fertilidad para las hembras, en un estudio realizado por la Corporación Forestal de Chile, cerca de la localidad de Osorno (40° 50' S y 72° 25' O.) fue estimada en el 75% (Eldridge, 1983).

Cervus elaphus, al igual que los demás cérvidos, es un animal herbívoro rumiante cuya alimentación varía de acuerdo con lo que le ofrece la naturaleza en las distintas estaciones del año. En otoño e invierno consume plantas de los alrededores de los cursos de agua y los lagos, y corteza de árboles. En primavera y verano, brotes, yemas, algunos frutos y predominantemente hierbas. El análisis del contenido ruminal de un ciervo rojo en otoño –de los alrededores del Lago Rupanco, Chile– indicó que en ese período estacional los ciervos son primeramente pastoreadores al igual que en el invierno (Eldridge, *op. cit.*).

Su posible predador en nuestro país es el puma. El hombre contribuye también a su depredación al haberlo convertido en la especie de caza mayor preferida. Los trofeos obtenidos de ejemplares de la Argentina merecen calificación internacional, lo que demuestra la óptima adaptación a nuestro medio. Su caza se practica principalmente en las provincias de La Pampa y Neuquén, siendo en esta provincia el Parque Nacional Lanín el poseedor de cotos de caza oficiales.

La longevidad de este ciervo alcanza aproximadamente los 25 años.

Distribución de origen

Ocupa gran parte de Europa –excepto la parte boreal–, Escocia, norte de África (Argelia y Túnez, principalmente), Asia Menor, Tíbet, Turquestán y Afganistán. Además Kashmir (India), Liberia hasta la región del Ussuri en el límite con China, el norte y oeste de este país y Mongolia. En Córcega y Cerdeña está presente desde el Neolítico. La raza norteamericana, a veces considerada especie y conocida como “wapiti” o elk deer (*C. e. canadensis* [Erxleben, 1777]), puebla

Norteamérica, especialmente Canadá y el centro y oeste de los Estados Unidos.

Introducción en la Argentina y su distribución

Sobre su introducción en el país, si bien lo más aceptado es el dato del actual Parque Luro en La Pampa entre 1904 y 1906, existe una curiosa información sobre su liberación en 1901 en la isla Vizcaíno sobre el río Paraná, que no subsistió a una creciente de este (Razza, 1989). Fueron traídos por el conocido estanciero Pedro Luro, entre 1904 y 1906, a su estancia de San Huberto (hoy Parque Luro) en la provincia de La Pampa. Los ejemplares procedían de Austro-Hungría, de un famoso coto ubicado en bosques de los Montes Cárpatos. Venían señalados en las orejas para indicar su noble origen. Se soltaron en el predio debidamente alambrado de 800 hectáreas y, en similitud con lo que sucedió con el jabalí, los animales burlaron el cerco y se dispersaron en un ambiente que encontraron propicio para su desarrollo.

Existen referencias de otra importación efectuada en 1908 con animales traídos de Austria. Entre 1917 y 1922 otro estanciero, Roberto Homan, trasladó ejemplares desde La Pampa hacia Neuquén —estancia Colluncó—, donde se expandieron notablemente hacia el sur para ocupar sectores de los Andes Patagónicos de las provincias de Río Negro y Chubut. También, entre los años 1902 y 1911, el señor Aarón Anchorena introdujo ejemplares en la Isla Victoria, dentro del que luego sería el Parque Nacional Nahuel Huapi, lugar en el que se adaptó perfectamente, y de los tres cérvidos llevados a la isla fue el que mejor prosperó. Existen otras fechas de introducción: en 1916 (Grau *et al.*, 1995) y entre 1941 y 1943 (Razza, 1989). Años después fueron introducidos nuevos ejemplares en la Ea. Huemul por parte de Luis Ortiz Basualdo (Susana Ortiz Basualdo, *com. pers.*). En relación con el aumento de sus poblaciones, Navas (1987) calcula que en 1951 había unos 8.000 ejemplares y 12.000 en 1960. Por su parte, Daciuk (1978a) estimó entre 1959-1960 que su número rondaba los 800 solo en la isla Victoria. También se llevaron ejemplares a la provincia de Tucumán en el año 1973, a instancia del Club de Caza Yastay, pero el resultado de esta introducción se desconoce. Aunque Richard y Juliá (2004) lo indica como introducido en "Tafí del Valle y quebradas vecinas, especialmente la del Portugués". Además, Raúl Carman (2001) asevera que: "*hoy, en rodeos salvajes o en cotos de caza, hay ciervos colorados en Río Negro, Chubut, Mendoza y Tucumán*". Grau *et al.* (1995) comentan que la especie ha pasado con éxito su período de aclimatación en Tucumán y esperan el crecimiento de su población y su expansión territorial a provincias vecinas y potencialmente a Bolivia. Según Richard y Juliá (2004) existen numerosas referencias a "ciervos" entre los pobladores de los faldeos del Aconquija desde Santa María en Catamarca hasta Tafí del Valle y Raco, en Tucu-

mán. También para el oeste de Mendoza lo indican Peireiro y Vázquez (1984), pero hasta donde sabemos está confinado a cotos privados, como el de Sierra Pintada en San Rafael.

En nuestro país se lo encuentra en Neuquén, Río Negro y norte del Chubut (Parera, 2002) y una población en los lagos Fontana y La Plata; se conoce una suelta en el área de Esquel en 1979. Ocupa también La Pampa, donde su población se puede estimar en 100.000 ejemplares (J.A. Gobbi, 1990, *in litt.*) en los departamentos Toay, Leventué, Atreuco, Utracán, Guatraché, Hucal y Caleu-Caleu, y en la Isla de los Estados, Tierra del Fuego, donde se lo introdujo en 1973, se lo continuaba observando en 1989 (Fabbro, 1989). Corradini y Brizuela (*inf. inéd.*) comunicaron la observación de dos ejemplares entre las Bahías Crossley y Franklin, entre el 24 de noviembre y el 4 de diciembre de 1982, a pesar de que Massoia y Chebez (1993) pronosticaban su desaparición por la caza y causas naturales. Estos autores detallan las curiosas circunstancias de esa introducción en un lugar tan remoto.

En general se está desplazando hacia el este para ocupar la estepa patagónica, y en la provincia de La Pampa existen referencias de que se estaría extendiendo hasta llegar al oeste de Buenos Aires. La diversidad de especies del ambiente natural, fundamentalmente en el bosque de caldén de la región semiárida y los bosques de pie de montaña de la región andina templada y fría, ofreció al ciervo colorado una base forrajera de calidad durante todo el año. En estos ambientes se puso en evidencia la capacidad de seleccionar una dieta de calidad a lo largo del año, así como la habilidad de ramoneo sobre arbustos y árboles que tiene la especie (Pordomingo *et al.*, 1997). Un estudio realizado sobre el ciervo colorado en la región andinopatagónica indicó que, del total de ejemplares observados, el 29% estaba en zona boscosa, el 57% en área de estepa y solo un 14% en ambientes con áreas muy escasas en vegetación (De la Vega, 2005).

Es llamativo ver que a pesar de no haber sido citado formalmente, en 2002 se sanciona en la provincia de San Luis el Decreto N° 4.806, en el que se establece el fin del período de caza y, entre varias especies exóticas, se hace clara mención del ciervo colorado.

Por otra parte, De la Vega (2005) afirma que la especie está asilvestrada en las provincias del Neuquén, Río Negro, Chubut y La Pampa (tal vez con mayores poblaciones) y, además en San Luis, Tucumán y Entre Ríos. En esta última provincia ya lo indicó sin detalles Chebez (1994) y nos consta la presencia de algunos individuos en el departamento Gualaguaychú. Recientemente hemos tenido noticias del avistaje de ciervo colorado en la provincia de Corrientes y de la implantación de modernos establecimientos para la cría de la especie con selección de los animales de mejores cornamentas y

mayor tamaño con fines cinegéticos, en la provincia del Chaco y Santiago del Estero. En Corrientes fue mencionada como semicaútiva en la Ea. Asunción, en el Iberá (Fabri *et al.*, 2003). En Buenos Aires sabemos de su presencia en los partidos de Villarino, Puán, Tornquist, Adolfo Alsina, Pellegrini, General Alvear y Bolívar.

Respecto a las áreas naturales protegidas que albergan al ciervo colorado, son muchas, pero donde se realizaron y publicaron estudios fue en los parques de ámbito nacional. Entre éstos fue mencionada la presencia en los parques nacionales Lanín, Nahuel Huapi, Los Arrayanes y Lihué Calel (Heinonen Fortabat y Chebez, 1997).

En la X Región de Chile se encuentran ejemplares, de esta especie, procedentes de las poblaciones asilvestradas de la Argentina que cruzaron al vecino país, pero inicialmente su dispersión se habría comenzado con un grupo de ejemplares trasladados desde la provincia del Neuquén, a principios de la década de 1950. Otras fuentes indican que la especie ingresó pasivamente desde la Argentina a través del Paso Tromen-Panguipulli y desde un criadero en Allipén en la IX Región, cerca de 1930. Entre 1952 y 1954 se entregaron parejas para su cría a unos 80 productores y en tiempos de la Reforma Agraria se las liberó. Actualmente se estima que hay unos 4.000 ejemplares en unas 340.000 hectáreas que constituyen el 1,4 % de las IX, X y XI Regiones (Cattan A. y Yáñez. V., 2000).

Más recientemente Jaksic *et al.* (2002) refieren su introducción en Chile comentando que la especie fue llevada desde Alemania a ese país en 1928 y que fue liberada en varios sitios entre Temuco en la Región IX y Puerto Montt y Lago Ranco en la Región XI. Posteriormente una segunda introducción en 1948 se efectuó en la costa norte del lago Villarica en la Región IX, con ocho ciervos traídos de la Argentina de la Ea. Colluncó en Neuquén. Algo similar ocurrió entre 1952 y 1953 con crías llevadas desde la Argentina a cuatro granjas y una isla en la Región IX. Estos autores aclaran que Ortiz (1991) considera que estos focos fueron el origen principal de la especie en Chile pero que hay migración transfronteriza comprobada desde la Argentina al menos en tres puntos en la Regiones IX, X y XI. Otras localidades concretas incluyen un avistaje en el río Claro y otros cerca de la laguna de La Laja en las regiones VII y VIII, respectivamente, así como sitios montañosos

aislados en la provincia de Ñuble en la Región VIII, la ciudad de Temuco –Región IX– y la provincia de Aysén y las cabeceras de río Nireguao.

Respecto a la provincia de Santa Fe, Pautasso (2008) desconoce de poblaciones asilvestradas pero comenta que la especie es ofrecida en un coto de caza al norte de San Cristóbal y que en Fortín Charrúa, departamento Vera, le mostraron un asta de localidad desconocida.

Impacto ambiental

En la región pampeana el daño ecológico ocasionado es de menor cuantía que en la región de los bosques subantárticos, donde el ambiente está menos alterado y donde existen dos ciervos autóctonos, el huemul (*Hippocamelus bisulcus*) y el pudú (*Pudu pudú*), cuyas poblaciones se hallan seriamente disminuidas. La competencia ejercida por el ciervo colorado (*Cervus elaphus*) incidió, sin lugar a dudas, en aquella merma de ejemplares; sus hábitos alimenticios son muy similares y se trata además de una especie mucho mayor, gregaria y más agresiva. Lo mismo ocurriría –de haber prosperado– con la población de Tucumán, donde existe otro ciervo autóctono llamado huemul del norte o taruca (*Hippocamelus antisensis*). Respecto al huemul afirma Parera (2002), como factores que incidieron en la merma de sus poblaciones: "... *competencia con especies exóticas, en particular el ciervo colorado europeo, Cervus elaphus, con el que se ha comprobado superpone su dieta 54, 42 y 62% en primavera, verano y otoño, respectivamente, en el cerro Ventisquero*".

Las especies preferidas para el ramoneo en la zona de los bosques cordilleranos son el maqui (*Aristotelia chilensis*), el laura (*Schinus patagonicus*) y el maitén (*Maytenus boaria*); resultan especialmente perjudiciales para los viveros forestales por su hábito de comer renovales tiernos y dañar los troncos con sus astas en la época de celo. En la ficha correspondiente al ciervo dama, se presenta un cuadro en el cual se muestran las especies vegetales más consumidas por estos cérvidos, de acuerdo con un estudio realizado en la isla Victoria.

Como curiosidad histórica comentamos que en el año 1959, debido al daño que ocasionaba al ambiente natural, la provincia del Neuquén lo declara plaga (Art. 14 del Decreto 1.728/59).

En invierno dedica más tiempo al ramoneo que al pastoreo, y en verano este fenómeno se invierte.

Comercialización

Durante los últimos veinte años la situación económica mundial ha inducido a los productores agropecuarios a diversificar sus empresas. La diversificación en actividades como la producción de ciervos es una alternativa para sistemas pastoriles, compatible con otras producciones animales, como la cría y el engorde bovino y ovino. Iniciada a principios de los '70, la industria del ciervo tiene un buen grado de desarrollo en Nueva Zelanda, Norteamérica, Europa y en algunos países asiáticos. Nueva Zelanda solamente tiene más de 1,8 millones de animales en criaderos y una exportación anual de 25.000 toneladas de carne y 500 toneladas de velvet (Pordomingo, 2001).

La Argentina no quedó excluida de este fenómeno mundial y hacia 1998 contaba con alrededor de 12.000 animales en producción, en 23 establecimientos distribuidos en las provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro, San Luis, Mendoza, Entre Ríos y Buenos Aires, ubicándose como el primer productor de América del Sur y se calcula que aproximadamente existen en el país más de 140.000 ciervos exóticos en estado salvaje, que mediante técnicas probadas de captura pueden incorporarse a la producción (González y Torres Mignaqui, 1998). Incide en la demanda la preferencia de los consumidores por las carnes con bajo nivel de grasa y colesterol, condiciones que reúne la carne del ciervo colorado —con valores similares a la carne de pescado (S.A.G.P y A., s/f)— al punto que su porcentaje de carne magra oscila entre el 73 y 76%, cuando en las

especies domésticas es entre el 48 y 59% (González y Torres Mignaqui, *op. cit.*). A modo de ejemplo se menciona que en el año 2004 se faenaron 2.027 animales (S.A.G.P y A., 2006), cifra que cayó marcadamente en 2005 (los datos de los últimos años aún no se obtuvieron). Además de la carne son muy utilizadas sus astas con felpa —velvet— para la elaboración de productos medicinales, teniendo en algunos países de Oriente sus principales compradores.

Este nuevo producto cárnico, junto al de otros ciervos exóticos, quedó plasmado en el Decreto 221/96, que incluye a las especies de *Cervus elaphus*, *Dama dama* y *Axis axis* en la Ley N° 21.740 (Ley Federal de Carnes), a las que reconoce como "ganado" y la producción, control sanitario y comercialización de las citadas especies ha pasado al ámbito de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Es importante destacar para el tema tratado en este libro que los informes técnicos aconsejan para la cría del "coloso de los ciervos" cercar sus potreros con alambre especial hasta los 2,20 m de altura. Esto garantizaría que no se produjeran escapes de animales que iniciaran nuevas poblaciones silvestres de este cérvido, como otrora ocurrió con otras especies. No obstante, dada la expansión demostrada por la especie, los autores no aconsejamos su difusión y apuntamos este aspecto comercial con el fin de que el lector conozca todos los elementos y visiones involucradas, a veces contrapuestas, con las especies exóticas.